



# El coste del no-gobierno económico europeo

**Antonio Estella**  
 Responsable de Relaciones Internacionales y Cooperación (Fundación IDEAS)  
**Claudia Martínez**  
 Investigadora (Fundación IDEAS)

La ausencia de un gobierno económico en Europa tiene consecuencias indeseadas que se manifiestan en deficiencias en la convergencia entre los países miembros de la Unión Europea, en pérdida de la competitividad de las economías de la zona euro, en insuficiente generación de ciencia y tecnología, como consecuencia de la caída del gasto bruto en Investigación y Desarrollo, y en baja productividad.

**Han** pasado más de 50 años desde que en 1957 se firmara el Tratado que institucionalizó la Comunidad Económica Europea, iniciándose así la travesía hacia lo que hoy conocemos como Unión Económica y Monetaria. Muchos son los beneficios que se han obtenido como resultado de la creación de este área común. Y sin embargo, hoy en día el análisis de los datos permite observar un cierto agotamiento del impulso positivo derivado de la incorporación a la Unión Económica y Monetaria. Por tanto, si no avanzamos en las reformas y, sobre todo, en la construcción de un Gobierno Económico Europeo, el

resultado podría ser, en un futuro no muy lejano, la divergencia entre las economías de los Estados Miembros (EM) que forma parte de la UEM.

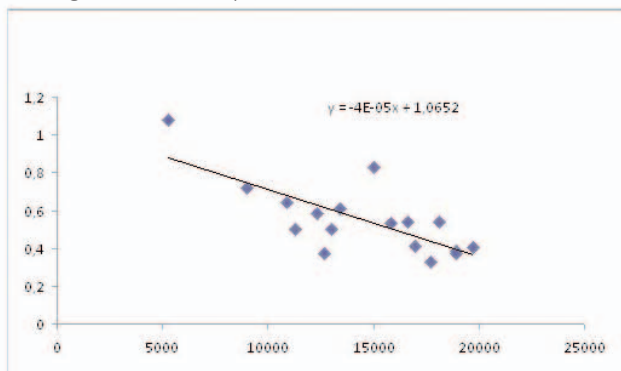
El análisis de algunos datos preliminares ilustran este posible camino. Así, los gráficos 1 y 2 muestran el concepto de convergencia. Decimos que existe convergencia cuando la brecha entre las rentas de dos o más países disminuye. Como muestra el gráfico 1, que mide el grado de convergencia en la zona euro en el período que va de 1995 a 2006, los habitantes de menor ingreso observaron un incremento de 226% entre 1995 y 2006 y los de mayor

ingreso observaron un incremento de 86% en el mismo periodo. Es decir, si esta tendencia continuara a la misma velocidad, los de menor ingreso alcanzarían a los de mayor ingreso en un futuro no muy lejano.

Sin embargo, el gráfico 2 muestra una realidad algo menos alentadora. En efecto, la convergencia en el periodo 2007-2009 se desaceleró un 93% entre ambos periodos (medido a través de la variación de las pendientes). Nuestro temor es que sin reformas que conduzcan a un gobierno económico que coordine las políticas adecuadas, la convergencia entre Estados Miembros

**Gráfico 1**

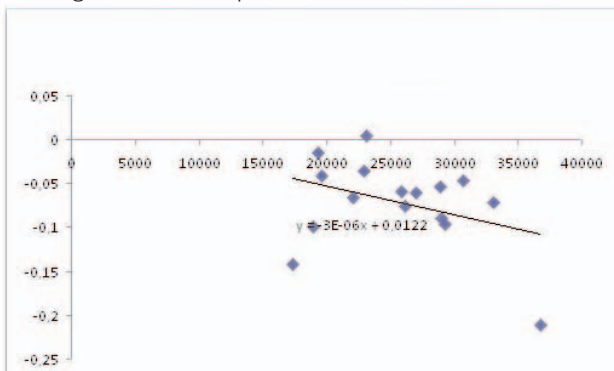
Convergencia de la renta por habitante en la Eurozona (1995-2006)



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

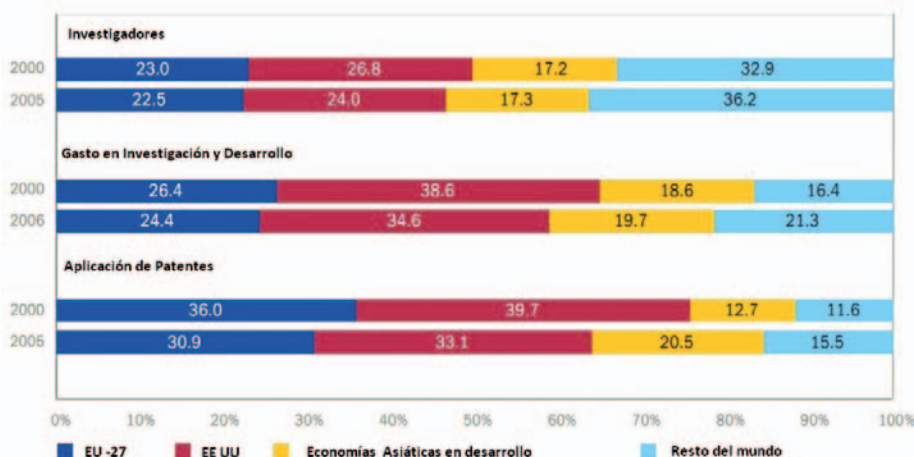
**Gráfico 2**

Convergencia de la renta por habitante en la Eurozona (2007-2009)



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

**Gráfico 3**  
Participación en Investigación y Desarrollo a nivel global (%)



Fuente: Science, Technology and Competitiveness, key figures report 2008/2009.

de la UEM no sólo desacelere sino que tienda a desaparecer. Incluso se podría correr el riesgo de divergencia.

Si bien es cierto que en muchos aspectos los países que se han ido incorporando a la Unión han mejorado notablemente, también es cierto que la falta de coordinación en políticas estratégicas en diferentes áreas sigue dando como resultado disparidades alarmantes, así como problemas económicos en la región. A continuación analizamos 3 de los aspectos que más impacto tienen en el crecimiento económico y en los cuales la UE ha ido perdiendo terreno.

### La pérdida de competitividad de las economías de la zona euro

Muchos son los factores que tienen un impacto inmediato en el aumento de la competitividad. Entre ellos podemos mencionar algunos, como la habilidad para promover la investigación y la innovación y la capacidad para estimular la inversión y el nivel de competencia entre las industrias.

Desde hace ya algunos años la Unión Europea ha venido pres-

**Tabla 1**  
Rankings Competitividad: Global Competitiveness Index (2008 y 2010)

País	Ranking 2010	Ranking 2008
Estados Unidos	4	2
Alemania	5	7
Finlandia	7	6
Holanda	8	10
Reino Unido	12	13
Francia	15	16
Austria	18	17
Bélgica	19	18
Luxemburgo	20	21
Irlanda	29	25
Chipre	40	34
España	42	33
Eslovenia	45	37
Portugal	46	43
Italia	48	48
Malta	50	52
Grecia	83	71

Fuente: elaboración propia con datos del Global Competitiveness Index.

tando especial interés a este área debido a la pérdida de competitividad que en conjunto ha venido registrando, pues representa una amenaza para el desempeño industrial de Europa.

Señales de debilidad han surgido en varias áreas estratégicas de la Unión Europea, en particular en las áreas de investigación y desarrollo, innovación, tecnologías de la información y la comunicación, ausencia de emprendedores y falta del desarrollo de nuevas habilidades.

De acuerdo con el Global Competitiveness Index del World Economic Forum, existen

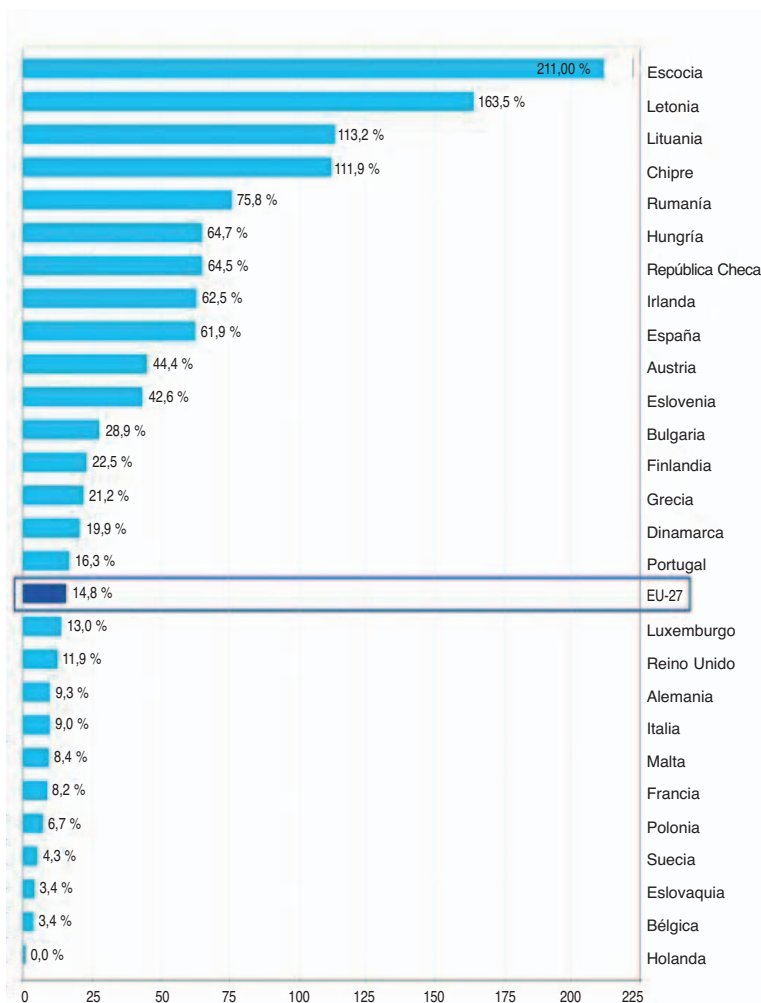
fuertes disparidades entre los 15 países miembros de la Eurozona que se analizan en este índice y el Reino Unido. Mientras que países como Alemania, Finlandia y Holanda se encuentran en los primeros 10 puestos, por debajo de Estados Unidos, países como España, Portugal e Italia se colocan entre los puestos 42 y 48 y Grecia, el más bajo de la zona euro, se encuentra en el puesto 83 de 131 países analizados.

La tabla 1 muestra también la evolución del índice entre 2008 y 2010. Como se puede observar de los países de la zona euro analizados en este índice, el 62,8% empeoró su competitividad, y únicamente el 31,2% la mejoró, mientras que solamente el 6,2% la mantuvo.

De los que empeoraron en el ranking, aquellos que ya se encontraban en una posición poco favorecedora son los que han experimentado las pérdidas de competitividad más grandes. En promedio han experimentado una baja en el ranking de 7 puntos, siendo Grecia el que más pérdida de competitividad registró, descendiendo 12 posiciones en el índice en solamente dos años.

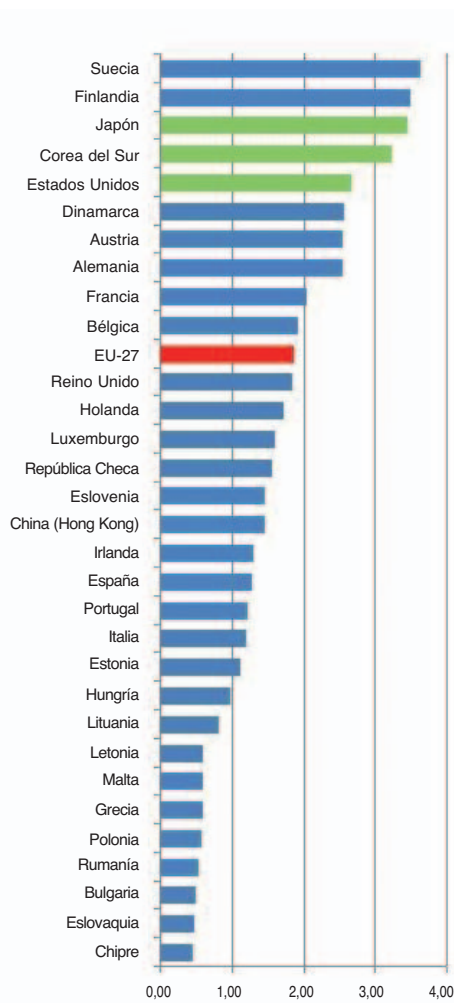
Entre los principales factores más problemáticos para hacer negocios en los países peor puntuados se encuentran la burocracia gubernamental ineficiente, la dificultad en el acceso a la financiación, la regulación laboral restrictiva, la corrupción y la mano de obra mal formada.

**Gráfico 4**  
Tasa real de Crecimiento del Gasto Doméstico Bruto en Investigación y Desarrollo 2000-2006



Fuente: Science, Technology and Competitiveness, key figures report 2008/2009.

**Gráfico 5**  
Gasto en Investigación y Desarrollo 2007. (% del PIB)



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

Otra área en donde los países con puntuación más baja reciben los peores rankings es el área de innovación. En este caso, los principales problemas detectados son la baja capacidad de innovación, el bajo gasto de las empresas privadas en Investigación y Desarrollo y la poca colaboración entre la industria y las universidades, entre otros. Debido al importante peso de este área a continuación analizaremos algunos de los indicadores más importantes al respecto.

### Generación insuficiente de ciencia y tecnología

Desde 1990 han surgido nuevos actores en el área de la ciencia y la tecnología. Asia destaca con particular fuerza en este contexto. Como resultado de ello, en el gráfico 3 se puede observar que casi el 80% de los investigadores trabajan fuera de la UE, el 75% del Gasto Bruto en Investigación y Desarrollo (GERD por sus siglas en inglés) se ejecuta en otras regiones del mundo y el 69% de las solicitudes de patentes se realizan fuera de Europa.

Un segundo punto importante a resaltar en este gráfico es que la proporción mundial del GERD de la UE disminuyó 7,6% en el periodo de 2000 a 2006, lo que se reflejó en una disminución de la solicitud de patentes de casi el doble, un 14,2%. Con base en el mismo gráfico, podemos observar que la proporción mundial del GERD de Asia aumentó 5,9% lo que generó un incremento en la solicitud de patentes de 61,54%.

Lo anterior muestra la dificultad que encuentra la UE para

convertir su GERD en innovaciones, más aun cuando este sufre una reducción, y el enorme impacto que los incrementos en el GERD de Asia tienen sobre la creación de innovaciones. Otro dato que corrobora esta situación es la ratio entre la proporción mundial de patentes solicitadas y la proporción de GERD. En el caso de la UE, aquella bajó un 7%, mientras que en las economías asiáticas en desarrollo se incrementó un 52,4 %.

Dentro de la UE, y como se recoge en el gráfico 4, el GERD en los 27 EM se ha incrementado en términos reales alrededor del 14,8%. Sin embargo, las tasas de crecimiento entre los EM varían significativamente, pues van desde un incremento del 3,4% en Bélgica hasta un 211% en Estonia.

La intensidad de la inversión en I+D del gobierno y del sector privado se ha incrementado en la mayoría de los EM, pero se mantiene casi sin cambios en el promedio de los 27 EM.

El principal motivo de esta situación parece ser el bajo nivel de inversión y desempeño del sector empresarial en este área. La intensidad de la inversión en I+D por parte del sector empresarial se ha incrementado casi exclusivamente en los EM donde la intensidad era ya baja o muy baja, mientras que los países con niveles medios o altos de inversión por parte del sector empresarial no han sido capaces de incrementar de manera importante esta variable.

Ahora bien, en Europa la estrategia 2020 estableció como uno de sus más importantes objetivos alcanzar un GERD del 3% del PIB. En el gráfico 5 se puede observar

que a excepción de Suecia y Finlandia, que en 2007 sobrepasaron este 3%, ningún otro país ha logrado cumplir este objetivo.

Algunos se encuentran más cerca como Dinamarca y Austria; sin embargo, las disparidades entre EM son evidentes nuevamente con Chipre, Eslovaquia, Rumanía y Polonia en los últimos cinco puestos con inversiones menores al 1%.

## Uno de los retos de la Unión Europea es que los países miembros dediquen el 3% de su PIB a inversiones en Investigación y Desarrollo, objetivo que solo cumplen Suecia y Finlandia.

Si hacemos una comparación a nivel mundial, el gráfico 5 muestra que en promedio los 27 tienen una inversión del 1,85% del PIB, lo que los deja por detrás de países como Japón, Corea del Sur y EEUU, que se colocan en mejores posiciones con inversiones en este área de alrededor del 3%.

### Baja productividad

Tanto la competitividad como los avances en ciencia y tecnología están relacionados estrechamente con el aumento de la productividad. De acuerdo con Krugman (1992), la productividad es el único camino que conduce a un mayor nivel de vida de la población en el largo plazo.

Podemos definir la productividad como una medida que indica la relación existente entre el producto obtenido y los factores de producción empleados. La medida más generalizada es utilizar el ratio entre PIB y el número total de horas trabajadas en una economía, con lo que si la relación se incrementa sin que el total de horas trabajadas aumente podemos

decir que esa economía es más productiva. Las razones pueden ser una mejora tecnológica o una mayor cualificación de los trabajadores, o ambas.

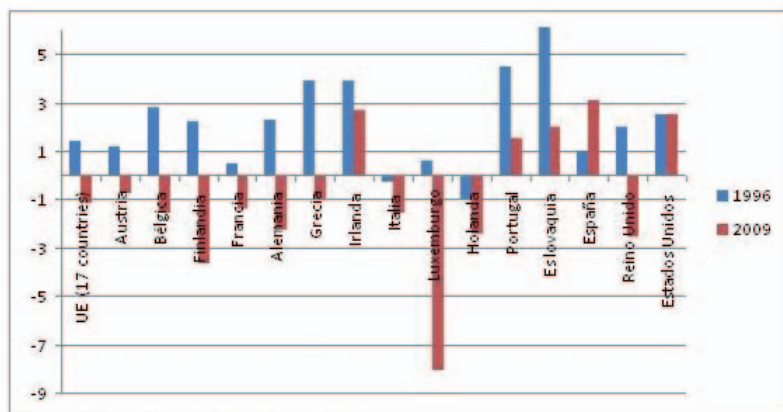
Como es evidente, para lograr una mayor productividad es necesario agilizar los procesos productivos e incrementar la mano de obra cualificada. Por tanto, como consecuencia de los resul-

tados obtenidos por la UE en los apartados que hemos examinado en el epígrafe anterior, la productividad ha venido disminuyendo a través de los años.

A nivel mundial el gráfico 6 nos muestra que Europa se encuentra rezagada con respecto a EE UU, que si bien es cierto no ha incrementado su tasa de crecimiento de la productividad del trabajo entre 1996-2009, al menos la ha mantenido en un 2,5%, mientras que Europa en conjunto (EU-17) presenta incluso un retroceso entre estos años.

Este mismo gráfico muestra la fuerte pérdida de productividad que los EM han experimentado en el periodo 1996-2009. Del total de países de la eurozona, el 71% registra tasas de crecimiento negativo de la productividad del trabajo, mientras que sólo Portugal, Eslovaquia y España registran tasas positivas, aunque en los dos primeros casos menores a las registradas en 1996. En conjunto, los países de la zona euro han visto una reducción en su productividad de 1,1%.

**Gráfico 6**  
Crecimiento en la Productividad del Trabajo (1996-2009)



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

las políticas económicas y financieras de los países de la zona euro.

Lo anterior revela, como decimos, la disposición de la opinión pública a la creación de un Gobierno Económico Europeo que coordine las políticas económicas, financieras y fiscales. En la actualidad existen numerosas propuestas para la creación de este gobierno. Sin ánimo de ser exhaustivos, consideramos

que algunas de las reformas y medidas que se deberían adoptar en el ámbito de la UE podrían ser las siguientes:

1. Regular más y mejor los aspectos micro y macro prudenciales de los mercados financieros europeos e internacionales.

2. Regular, o al menos coordinar, las políticas económicas, fiscales, presupuestarias, científicas e industriales

de los Estados Miembros.

3. Regular las agencias calificadoras.

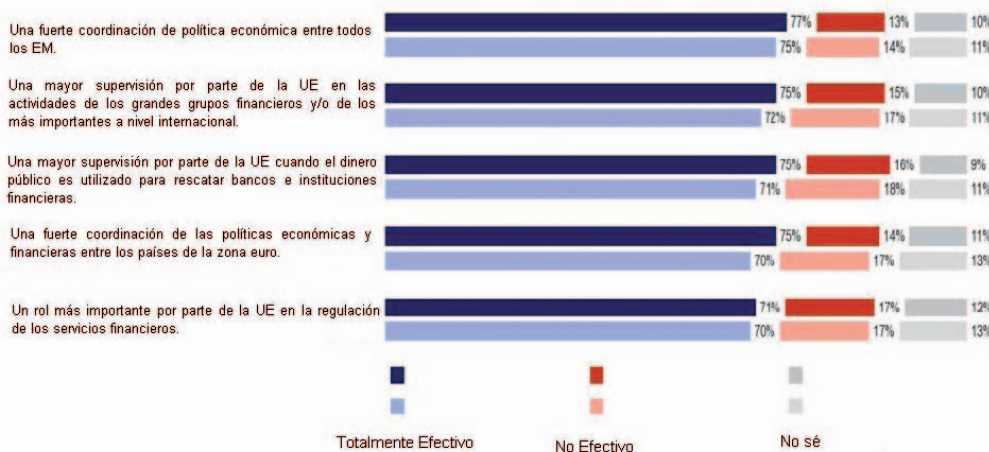
4. Prohibir, o al menos regular, los paraísos fiscales existentes en la UE y en el mundo.

5. Coordinar y supervisar el cumplimiento de las políticas antes señaladas.

6. Crear los estímulos adecuados para incentivar el avance de los EM en las áreas antes señaladas.

7. Establecer mecanismos de alerta temprana que permitan identificar cuándo los países se acercan a situaciones macroeco-

**P 7:** Una serie de medidas para acabar con la actual crisis financiera y económica se está discutiendo en las Instituciones europeas. Para cada una de las siguientes propuestas, ¿podría decirme si considera que es efectiva o no?



Fuente: Eurobarómetro 74: "Economic Governance in the European Union", Noviembre 2010.

### ¿Quo Vadis, Europa?

Merece la pena volverse a preguntar la tan manida cuestión de "hacia donde vas, Europa". En este sentido, hay que indicar, en primer lugar, que los ciudadanos quieren un impulso más firme por parte de la UE en materia de gobierno económico. En el Eurobarómetro 74, realizado en noviembre de 2010 y titulado "Gobernanza Económica en la Unión Europea", la UE es la mejor posicionada en la percepción de la opinión pública para tomar acciones efectivas en

contra de los efectos de la crisis por encima de los gobiernos nacionales.

En la encuesta, el 77% de los entrevistados señalaban que es necesaria una mayor coordinación entre los EM. El 75% consideraba que una supervisión cercana de la UE de las actividades de los grandes grupos financieros y del dinero público que se utiliza para rescatar bancos e instituciones financieras sería adecuada. Y el 75% también consideraba que es necesaria una mayor coordinación entre

nómicas comprometidas.

8. Establecer y ejecutar penalizaciones para aquellos que no cumplan los objetivos establecidos en la Estrategia 2020.

9. Crear una suerte de Fondo Monetario Europeo (FME) que permita rescatar a países en riesgo sistémico.

10. Crear un Fondo para la Dinamización y la Productividad de la Economía, al cual los países de la zona euro que hayan sido rescatados por el FME

puedan acudir si así lo consideran necesario, para reactivar su economía.

Como sabemos, la Comisión Europea y el Consejo Europeo están proponiendo medidas en algunos de los ámbitos antes señalados, que por razones de espacio no podemos comentar aquí<sup>1</sup>. Sin embargo, es necesario que dichas medidas sean de carácter integral, es decir, tengan una visión de conjunto, y no simplemente un carácter frag-

mentario y parcelado. Además, es necesario que esas reformas vayan a mucha más velocidad. Finalmente, lo más importante que se requiere para la conformación de este Gobierno Económico Europeo que proponemos es un fuerte liderazgo político para lograr acuerdos que permitan avanzar en la concepción inicial de esta Unión Económica y Monetaria que, al menos de momento, se ha quedado en simple Unión Monetaria. **TEMAS**

<sup>1</sup> Algunas de las más sugerentes son las siguientes: 1) la vigilancia de forma más estrecha del endeudamiento público, además del déficit: los Estados cuya deuda se sitúe por encima del 60% del PIB deberán reducirla a un ritmo mínimo anual de una vigésima parte de la diferencia entre el nivel de deuda y el valor de referencia, durante al menos tres años. Las sanciones por incumplimiento ascenderán al 0,2% del PIB y se aplicarán de forma automática, salvo que una mayoría cualificada del Consejo se oponga; 2) el establecimiento de un mecanismo para prevenir y corregir desequilibrios macro, el cual se basaría en la vigilancia del déficit corriente, los costes laborales, el tipo de cambio efectivo real o la deuda privada. Si un país de la UEM no toma medidas para atajar desequilibrios graves, afrontaría una multa anual del 0,1% del PIB; 3) la vigilancia preventiva basada en el diálogo con los EM en riesgo; 4) un Procedimiento para Desequilibrios Excesivos (PDE), así como el establecimiento de un mecanismo para asegurar la aplicación del PDE; 5) la creación del "semestre europeo" que se concentrará en la supervisión ex-ante de los presupuestos y programas de reformas nacionales.

## La cultura pasa por aquí



arce

ASOCIACIÓN  
DE REVISTAS  
CULTURALES  
DE ESPAÑA

Covarrubias, 9. 2ª Dcha. 28050 Madrid.  
Tel.: 91 308 60 66 | Fax: 91 319 92 67 | E-mail: info@arce.es | www.arce.es

www.revistas culturales.com